

CONSORCISTAS DEL EDIFICIO TRAMA I

SANTA FE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En mi carácter de Administrador Judicial Provisorio se dispone llamar a los Sres. Conсорcistas del Edificio Trama I, sito en calle Bv. Gálvez 1308, ciudad, a la Asamblea Extraordinaria fijada para el día 08 de noviembre de 2018, a las 19 hs. en calle Alvear 3346, de ésta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación del Administrador Judicial definitivo;
- 2) Conformación del Consejo de Co-Propietarios según lo establece el art. 2059 del CCCN.

Santa Fe, de Octubre de 2018.-

§ 45 372179 Oct. 25

FE DE ERRATAS

La publicación anterior contiene la fecha errónea lunes 19 de noviembre la cual debería ser martes 20 de noviembre

BIBLIOTECA POPULAR

RIVADAVIA

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el próximo martes 20 de noviembre de 2018 a las 20:00 hs en la Sala Lázaro Flury, oportunidad en que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018.
- 4) Renovación total de autoridades.

§ 39.27 372144 Oct. 25

ASOCIACIÓN VECINAL NTRA. SRA. DE ITATÍ

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En un todo de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 10 de noviembre de 2018,19 horas, en el local de esta Vecinal Flor de Nácar 7032/36, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Renovación total de la Comisión Directiva, quienes asumirán el día hábil posterior de esta asamblea, de acuerdo a los Estatutos Sociales.

2) Varios.

3) De acuerdo a los estatutos Sociales, no pudiendose, sesionar al primer llamado por falta de quórum, transcurrida media hora de espera se sesionara con los asociados presentes y lo aprobado en la Asamblea será Ley.

JUAN G. AVALOS

Presidente

\$ 45 372927 Oct. 25

SOCIEDAD ESPIRITISTA

“JUANA DE ARCO”

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se resuelvo realizar convocatoria a Asamblea General Ordinaria para de día 10 de noviembre de 2018 a las 15,30 horas en la se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación del Quórum.-

2) Lectura del acta anterior. -

3) Designación de dos socios para firmar el acta.

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Perdidas e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al período 1 Noviembre de 2017 a 31 de octubre de 2018.

5) Designación de la Junta Escrutadora de votos.

6) Elección de la Comisión Revisora de Cuenta por terminación de mandatos y por término de un año.

7) Proclamación de los candidatos electos.

LEANDRO BLANCO

Presidente

ENRIQUETA GÓMEZ

Secretaria

NOTA: No habiendo mayoría, la asamblea se realizará una hora más tarde de acuerdo al artículo N° 32 de nuestro Estatutos, en segunda convocatoria.

§ 45 372137 Oct. 25

ASOCIACIÓN VALESANA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de la Asociación Valesana Argentina convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2018 a las 18,30 horas en el local de la Casa Suiza, San Juan 1550, de la ciudad de Rosario, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.
- 3) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de aumentos y Disminuciones Patrimoniales, por el período comprendido entre el 1 de octubre de 2017 y 30 de septiembre de 2018.
- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes y Síndico titular y suplente, que cesan de sus funciones.
- 5) Aumento de cuota societaria.

Rosario, 11 de octubre de 2018.-

NORMA L. GASSER

a/c Presidencia

§ 45 372095 Oct. 25

FUNDACIÓN FACULTAD

REGIONAL ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores asociados de la Fundación Facultad Regional Rosario que se celebrará la Asamblea General Ordinaria de la entidad, el día 30 de noviembre de 2018 a las 19:00 horas, en la sede social, sita en calle E. Zeballos N° 1341 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea;
- 2°) Consideración y aprobación del Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Julio de 2018.

Ing.DIEGO LEONE

Ing.GUILLERMO CIBILS

Secretario

\$ 45 372067 Oct. 25

NAZARETH TALLER GRANJA PROTEGIDO ASOCIACIÓN MUTUAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados de Nazareth Taller Granja Protegido AM para el día 23 de Noviembre de 2018 a las 19 horas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de calle Callao 565 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Consideración de ajuste de cuota Societaria.

MARÍA ANGÉLICA P. DE ALLEGRI

Presidente

VIVIANA S DE IRAOLAGOITIA

Secretaria

NOTA: Art. 35 del Estatuto Social "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovaciones de mandato contemplado en el art. 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria.

\$ 45 372150 Oct. 25

ASOCIACIÓN MUTUAL

12 DE SEPTIEMBRE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORIDNARIA

(FUERA DE TÉRMINO)

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 12 de septiembre en un todo de acuerdo a las disposiciones de los Estatutos, Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Fuera de Término, que se celebrará el próximo viernes 27 de Noviembre de 2018, a las 18,30 horas en la sede de calle Jujuy 2113 piso 5 A, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Elección de dos asociados presentes para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea firmen el Acta respectiva.

2º) Consideración de las razones por las que se ha convocado fuera de término esta Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

4º) Elección por el término de dos años: Tesorero, Vocal Titular Primero y Vocal Titular Tercero de los miembros del Consejo Directivo.

5º) Elección por el término de cuatro años de: Fiscalizador Titular Primero; Fiscalizador Titular Segundo y Fiscalizador Titular Tercero.

6º) Consideración de la actualización del valor de la cuota societaria en todas sus categorías.

GUILLERMO ALBERTO VINDEROLA

Presidente

MIGUEL GIACOBBO

Secretario

ARTÍCULO 41º) El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho computo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 45 372041 Oct. 25
